

ESTUDIO DE LA CIFRA Y CONTRACIFRA UTILIZADA EN LA CORRESPONDENCIA DEL MARQUÉS GIOVANNI FOGLIANI SFORZA D'ARAGONA EN 1747

(Study of the Cipher and Counter-Cipher used in the
Correspondence of Maquis Giovanni Fogliani Sforza d'Aragona in 1747)

Silvia Pacheco*
Universitat de València

Abstract: The main objective of this study is to present the cipher and counter-cipher used by the Marquis Giovanni Fogliani, Secretary of State of King Charles III and his entourage. For this purpose, we will analyze the existing nomenclature in the National Historical Archive of Madrid and its practical application in a series of letters intercepted during the year 1747.

Keywords: Nomenclator, cipher, Marquis Giovanni Fogliani, Charles III, Count Giovanni Anguissola.

Resumen: El presente estudio tiene como principal objetivo dar a conocer el cifrado y contracifrado utilizado por el marqués Giovanni Fogliani, secretario de Estado del rey Carlos III y su entorno. Para ello analizaremos el nomenclátor existente en el Archivo Histórico Nacional de Madrid y su aplicación práctica en una serie de cartas interceptadas durante el año 1747.

Palabras clave: Nomenclátor, Cifrado, Marqués Giovanni Fogliani, Carlos III, Giovanni Anguissola.

* **Dirección para correspondencia:** Silvia Pacheco. Departamento de Filología Francesa i Italiana. Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació. Universitat de València. 46010 València (silvia.pacheco@uv.es).

1. Breve referencia contextual

En el presente trabajo abordaremos el análisis de la *Cifra y Contracifra* utilizadas en la correspondencia que el marqués de Fogliani mantuvo con distintas figuras del quehacer político del Reino de Nápoles y de la Corte en Madrid, durante el año 1747.

Para ello corresponde, en primer término, contextualizar histórica y socialmente a algunos de los personajes intervinientes.

Por un lado, el principal interlocutor, el citado marqués Giovanni Fogliani Sforza d'Aragona, pertenecía a una familia de la aristocracia de Piacenza vinculada tradicionalmente a la familia Farnesio. Con motivo de los intereses que esta última tenía en la sucesión al trono de los Estados italianos, Fogliani fue enviado a España junto a Isabel Farnesio, en ocasión de su boda con Felipe V.

Años después, en 1731, fue designado al servicio del infante Don Carlos como *gentiluomo di camera* cuando éste, en virtud del Tratado de Sevilla entre Inglaterra, Francia y España (1729), se trasladó a Italia para tomar posesión de sus territorios en Parma y Piacenza.

Una vez Carlos III se hizo con el trono de Nápoles y Sicilia, Fogliani – que era un consumado cortesano – desempeñó numerosos encargos diplomáticos¹. Si bien era considerado un hombre mediocre, el hecho de que fuese italiano significó de suma importancia luego de dos primeros ministros españoles (Acton, 1979, p. 65). Así entonces, en 1746, asumió el cargo de secretario de Estado del Reino de Nápoles, sustituyendo al español José Joaquín de Montealegre, duque de Salas², a quien se lo consideraba demasiado ligado a la política madrileña y un excesivo reformista (Vázquez Gestal, s.f.), además, de que sus relaciones con los reyes, en especial con la reina María Amalia, se habían hecho cada vez más tensas (Pérez Samper, 1999, p. 75).

Fogliani, en cambio, que era esencialmente conservador, de carácter apático y temeroso resultaba apto, sobre todo, para llevar adelante una administración normal y para una conducción estática de las relaciones diplomáticas. Pero a sus 49 años de edad se encontró no solo al frente de los asuntos externos, del ejército y de la marina, del comercio y de la complicada administración de la Casa Real, sino también, incapaz de maniobrar en situaciones difíciles, que requerían, a la vez, prudencia y firmeza, ingenio y seguridad. Situaciones que se volvieron aún más complejas tras la muerte del rey Felipe V, no solo para Nápoles, sino también para toda Italia, ya que ello significaba el retiro de Isabel Farnesio.

Sus principales intervenciones en política exterior se resumen a un intercambio de embajadores con Viena en 1752 y a la consolidación de las relaciones con Londres, consiguiendo un cierto fortalecimiento del prestigio del Reino en la esfera europea. Por este motivo,

1 El embajador de Cerdeña, Ludovico Solaro di Monasterolo, lo describió “alto, biondo, di viso allungato, di intelligenza comune, con una decisa parzialità per la Francia. Era parlatore prolisso e poco concludente e (come Montealegre) dimenticava facilmente le sue promesse” (Acton, 1974, p. 65).

2 José Joaquín de Montealegre y Andrade, marqués de Salas y duque de Montealegre (Sevilla, 1692-Venecia, 1771), fue secretario de Estado y del Despacho y consejero de Estado del Rey de las Dos Sicilias (1734-1746), además de consejero de Estado y embajador ordinario en Venecia del Rey de España (1748-1771). En 1741, Solaro di Monasterolo también lo describe como: “d’età d’anni 46 circa, di statura mediocre, viso tondo, capigliatura bionda, occhi oblonghi, fisionomia spiritosa, bocca ridente alla sardonica” (Vázquez Gestal, s.f.); demostrando su maestría en el manejo de la dinámica política de la Corte y en la contención de las ambiciones e intrigas cortesanas.

y habiendo perdido el apoyo de la reina, en 1755 le fueron retirados todos sus cargos y en Asuntos Exteriores fue sustituido por Bernardo Tanucci³. Sin perjuicio de ello, los soberanos borbónicos lo colmaron de títulos. En 1747 fue designado *Cavaliere di San Gennaro*, en 1768 obtuvo el título de duque de manos del rey Fernando IV y, en 1774, fue nombrado Grande de España por el rey Carlos III.

Por otra parte, entre la correspondencia estudiada, aquella que había sido enviada desde Madrid, correspondía a un tal “conde de Anguissola” de quien no se tenían más datos.

Los Anguissola, y sus diversas ramas, pertenecían a una importante familia aristocrática de la ciudad de Piacenza, adscrita al patriciado veneciano, por lo que identificar al conde no resultó una tarea fácil.

Hemos tenido en cuenta las numerosas líneas en las que se ha diversificado la casa y que han enlazado vínculos con nobles familias como los Landi, los Caracciolo, los Visconti, los Gonzaga, los Secco y los Comneni, en los municipios de Travo, Podenzano, Vigolzone, Agazzano, Piacenza y Milán. Así entonces, nos hemos ceñido a un miembro de la familia Anguissola que creemos pueda tratarse, efectivamente, del interlocutor del marqués de Fogliani.

Se trata de Giovanni Anguissola, a quien las fuentes (Fiori, 1979, p. 105) identifican como el único miembro de la familia que, por aquellos años, desempeñaba diversos cargos en la Corte española y murió en Madrid, en 1756. También, ese mismo año de 1756, podemos situarlo en San Ildefonso, Madrid, a través de una misiva firmada por él y dirigida a Giustiniani, embajador de Venecia, el 8 de septiembre (Mistruzzi, 1932, p. 85).

Algunas epístolas también corresponden al marqués Annibale Scotti, originario de Piacenza, primer caballerizo⁴, y a su hijo Fabio; otras, al cardenal Silvio Valenti Gonzaga, por entonces, secretario de Estado de Su Santidad, y Michele Reggio e Branciforte Colonna, príncipe de Iacci, virrey de Nápoles durante los meses de marzo y noviembre de 1744⁵.

De ellas se infiere, entre otras cosas, la animosidad del conde Anguissola por el marqués Annibale Scotti; o su preocupación por que la reina – *che comanda assoluta* – sea consciente de la importancia de “estar bien” con el rey de Nápoles⁶; sobre las reformas edilicias iniciadas por la reina viuda, ya instalada en la casa real, en La Granja (Segovia)⁷; se hace referencia también a la acumulación de todo el dinero que puede por parte de la reina, ante la incertidumbre de que el hijo haya heredado la enfermedad del padre “e ne da molti segni”⁸.

Lo visto hasta aquí nos ha hecho conocer no solo a quienes hicieron uso del cifrado epistolar, sino también el marco contextual en el que se ha desarrollado. A continuación,

3 La camarilla de la Reina había urdido la caída de Santisteban y Montealegre y se disponía a poner la zancadilla a Fogliani. Tanucci consiguió mantenerse al margen, aunque en sus cartas a Florencia se quejaba de las excesivas intrigas de la Corte, fingiendo que a menudo le hacían desear retirarse de la vida pública.

4 Annibale Scotti, I marqués de Scotti, de Castelbosco, de Campremoldo Alto y Bajo (Piacenza, 1676-Segovia, 1752), fue mayordomo mayor y consejero artístico de la reina Isabel Farnesio

5 Lugarteniente durante la ausencia del rey con motivo de la Batalla de Velletri y su posterior estancia en Roma.

6 Carta cifrada que envía el conde de Anguissola al marqués Fogliani, de fecha 5 de junio de 1747.

7 Tras la muerte del rey Felipe V, en 1746, Scotti, a sus setenta años, siguió junto a la reina acompañándola en las difíciles circunstancias de su viudez y de la muerte de su hija María Teresa. En 1747 acompañó a Isabel Farnesio a su exilio en La Granja, donde vivía junto al infante Luis de Borbón y Farnesio, de quien era su ayo.

8 Carta cifrada enviada por el conde de Anguissola supuestamente al marqués Fogliani (aunque no está confirmado), de fecha 4 de julio de 1747.

presentaremos una descripción detallada de los documentos que conforman la base de este trabajo. Los mismos han sido cuidadosamente analizados personal y digitalmente, sin necesidad de realizar ninguna mejora de la legibilidad, ya que solo presentan la normal degradación del paso del tiempo.

2. El nomenclátor

2.1. Descripción codicológica

Los documentos seleccionados corresponden a la signatura Estado, Legajo 2991 del Archivo Histórico Nacional (AHN). Siguiendo los parámetros estándar de descripción, destacamos que el nomenclátor que nos ocupa es un legajo manuscrito en papel occidental para escribir, verjurado, dotado de una única filigrana⁹ y compuesto por un conjunto de folios no encuadernados; todos de espesor normal.

Un primer pliego presenta la leyenda: *Cifra y Contracifra de la correspondencia, que tienen entre sí el Marqués Fogliani, y el Conde de Anguisola*. En el mismo, en su vértice superior derecho, probablemente de la misma mano y con la misma tinta al carbón, se indica 1747 como año de datación.

A continuación, el cifrado – dispuesto de manera vertical – se desarrolla en dos unidades constituidas por una pieza rectangular de papel plegado por el medio que forma dos folios de unos 29,5 x 20,5 cm cada uno de ellos. Se observa un solo plegado dividiendo cada folio por el medio. En relación a la disposición del texto la definimos *per cola et commata*, ya que el contenido se coloca en varias sucesiones de apartes muy breves, en el que cada una corresponde a una letra del abecedario, y todo ello, a su vez, distribuido a lo largo de cuatro columnas en cada folio.

A los fines de economizar espacio, algunas palabras, nombres de lugares o títulos nobiliarios o religiosos han sido indicados con abreviaturas. Los procedimientos utilizados son: por contracción o síncope (p. ej., *inf.^{ta}* o *Dq.^{sa}*, en lugar de ‘infanta’ o ‘duquesa’) o por suspensión o apócope (p. ej., *oblig*, *opportu*, *destin*). En algunos casos el sistema de abreviación es mixto, en el que se combina la abreviación por suspensión y por contracción (p. ej., *S. M. Imp.^{le}* o *S. Ecc.^{za}*, para hacer referencia a ‘Su Majestad Imperial’ o ‘Su Eccellenza’).

La lengua utilizada es la italiana y la grafía es la que corresponde a mediados del siglo XVIII; y no se observan cacografías que transformen una palabra en algún vocablo desconocido o ininteligible. A lo largo de todo el documento tampoco se han observado cambios de mano, correcciones o intervenciones, ni signos personales, adiciones, notas o comentarios.

2.2. Análisis de su contenido

El testimonio manuscrito que analizamos resulta un *unicum* con sus propias características que detallaremos de seguida. Sabemos que un sistema criptográfico toma una información – que llamamos “texto claro” o “texto plano” – y la encripta mediante una función de

9 Se trata de una filigrana hispánica, cuya estructura es la tradicional de líneas en la que se observa una torre con un acceso y colmatado por bandera. Sus medidas son 53 x 38 mm aprox.

cifrado obteniendo un “texto cifrado”. Dicho texto es enviado por el emisor al receptor, que mediante la aplicación de una función de descifrado recupera el “texto claro”.

En nuestro caso, para el cifrado y descifrado corresponde reemplazar el “texto plano” por distintas cifras numéricas de una, dos o tres unidades. Así mismo, este sistema de cifrado numérico de unidades, decenas y centenas en ocasiones presenta casos de “sustitución homofónica”, por las que una letra puede ser reemplazada por varios signos posibles.

Observamos en el borde superior del folio, las letras en mayúsculas: *A, B, C, D, E, F, G, H, I, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, V, X, Z* junto a las tres centenas (en números arábigos) para cada uno de ellas. Se desarrolla de la siguiente manera: a la letra *A*, le corresponde el núm. 101; a la *B*, el 111; a la *C*, el 121 y así sucesivamente hasta alcanzar una nueva centena con la letra *M*, el 201; *N*, el 211 y llegar a la *Z* con el núm. 301. De igual forma se hace con las segundas centenas asignadas a cada uno de las letras del abecedario. A la letra *A* le corresponde el núm. 402; a la *B*, el 412; a la *C*, el 432 hasta finalizar con el núm. 602 para la *Z*. La tercera asignación comienza con el núm. 703, para la letra *A* y finaliza con el núm. 903 de la *Z*.

De la descripción realizada observamos, por un lado, que los números establecidos de la primera a la última letra mantienen una secuencia por decenas, es decir, de diez en diez; y, por otro, entre los tres números asignados a cada uno de ellos corresponde una diferencia de 300. Así, a la letra *A* le corresponden los núm. 101, 402 y 703; a la *B*, 111, 412 y 713; a la *C*, 121, 422 y 733; hasta la *Z* a la que corresponden los núm. 301, 602 y 903. Por último, también debemos indicar que las unidades de cada centena son siempre las mismas, repitiéndose el 1, 2 y 3 en cada letra.

En un apartado – también en la parte superior del folio – se hace referencia a algunos signos de puntuación indicados en lengua española; son: el *punto*, los *dos puntos*, el *punto y coma*, la *interjección* y la *virgula o coma*. A ellos les corresponden los números: 906, 913, 915, 917 y 920, respectivamente. A priori parece una asignación numérica aleatoria, sin que se deduzca ninguna relación entre ellos.

Inmediatamente a continuación, el cifrado se desarrolla a lo largo de cuatro columnas en las que una serie de números arábigos (las unidades, decenas y centenas ya referidas) indican sucesivamente sílabas, palabras, raíces verbales, cargos y personalidades nobles, políticas y religiosas, como también ciudades o Estados europeos. Todo ello ordenado alfabéticamente y según las reglas de la lengua italiana.

Ya hemos descrito el abecedario, analizaremos, entonces, algunos ejemplos de esto último. En primer lugar, indicaremos el orden de las cifras numéricas. El mismo es decreciente; comenzando por el núm. 401 asignado a la combinación vocálica *ae*, hasta llegar al núm. 1 correspondiente al término *lettera*. A la palabra sucesiva *letto* se le ha reasignado el núm. 902 que, también de manera descendente, se llega hasta el núm. 403 que corresponde al mes de *marzo*. Solo resta completar los meses de *aprile* a *dicembre*, por lo que en este caso se han utilizado números consecutivos y en forma creciente, desde el 904 al 914 (con excepción del 906 que, como hemos visto, corresponde al signo del *punto*).

Cada sección correspondiente a una consonante comienza con una duplicación de la misma, es decir: *bb, cc, dd, ff, gg* y así sucesivamente hasta la *zz*. Luego continúa dicha consonante combinándose con cada vocal, formando sílabas simples como ser: *ba, be, bi, bo,*

bu... ca, ce, ci... za, ze, zi... A partir de ello, por cada consonante se ordenarán las palabras siguiendo un estricto orden alfabético dentro de su grupo.

En relación a las vocales, la única diferencia con lo dicho hasta aquí es el hecho de no duplicarlas como sí hemos visto que sucede con las consonantes. Por lo demás, una vez hechas las posibles combinaciones entre vocales y vocales-consonantes, le seguirán palabras completas y otras uniones silábicas ordenadas alfabéticamente que servirán para formar distintas palabras. Sobre esto último, a modo de ejemplo, hemos extraído algunos vocablos de las cartas interceptadas: *mo.ti.vo* (880.500.470), *mal.issim.o* (878.13.823), *li.ce.n.za* (7.311.211.427), *so.r.di.da.men.te* (603.251.247.249.865.501).

También observamos cómo algunas cifras indican la raíz y otras completan la terminación según género y número. En este sentido es interesante el proceso de cifrado utilizado con los verbos. Debemos tener en cuenta, por un lado, la raíz verbal y, por otro, la desinencia si está conjugado o se encuentra en infinitivo. A las tres conjugaciones *are*, *ere* e *ire*, corresponden los respectivos núm. 354, 148 y 19; aunque algunos verbos en infinitivo son cifrados de forma directa, como son: *dare* (236), *dire* (219), *essere* (140), *havere* (67) o *potere* (705).

Analicemos otros ejemplos verbales. Por ej. en el caso de *accadere*, a su raíz *accad* corresponde el núm. 380, a partir de allí se puede formar: *accadere* con los núm. 380.148 o *accadeva* (en pretérito imperfecto) con 380.141.475, es decir: *accad.e.va* (aquí también recordamos la ‘sustitución homofónica’ de la letra *e*). Otro ej. es el verbo *ordinare*. Identificado en el cifrado como *ordin* (747) en infinitivo resultaría *ordin.are* con los núm. 747.354 y en el caso de *ordiniamo* corresponderían: 747.61.880, o sea *ordin.ia.mo*. Y así según la necesidad se utilizan las distintas combinaciones hasta lograr la desinencia que corresponda.

Hemos observado qué sucede con algunas cifras que son de temática gramatical como son: preposiciones, conjunciones, adverbios, adjetivos o posesivos. Por razones de extensión nos limitaremos a hacer referencia solo a algunos ejemplos indicando el núm. asignado en el nomenclátor.

Así, las preposiciones italianas las encontramos ordenadas de la siguiente manera: *a* (101, 402, 703), *con* (273), *da* (249), *di* (247), *fra* (109), *in* (47), *per* (720), *su* (601) *tra* (480) e igualmente en el caso de las articuladas, como ser: *dalla* (242), *dalle* (240), *dallo* (238), *del* (233), *della* (232), *delle* (230), *nel* (807), *nella* (806), *nelli* (805), *nelle* (802). El resto de las preposiciones articuladas de la lengua italiana se forman a partir de la unión de vocales o consonantes sueltas o sílabas. De modo que p. ej. *sulla* sería cifrada: 601.11.101. En donde: el núm. 601 corresponde a *su*, el núm. 11 a *ll* y el 101 sustituye al vocablo *a*. Si tenemos presente la ‘sustitución homofónica’ de la letra *a*, podremos referenciar *sulla* de otras dos formas cambiando la última cifra. El resultado sería: 601.11.402 o 601.11.703.

Otras cifras se vinculan a sustantivos¹⁰ que, como veremos, sirven de marco contextual, como el caso de: *barriera* (335), *battaglia* (330), *camera* (307), *canoni* (306), *consigli* (280), *corriero* (270), *corte* (269), *flota* (115), *governo* (87), *guerra* (82), *imbarco* (41), *imperio* (37), *lettera* (1), *letto* (902), *maestà* (876), *marina* (867), *ministero* (849), *navi*

10 Al transcribir los términos italianos hemos respetado la grafía original y las oscilaciones propias de la lengua de la época, por lo que el lector podrá observar algunas variantes respecto al idioma italiano actual.

(810), *occasione* (762), *paese* (734), *raggioni* (651), *regno* (631), *segreto* (578), *soldo* (558), *soldati* (557), *truppe* (477), *vantaggi* (449), *vascelli* (448), *unione* (431). Con estos ejemplos podemos tener una mayor idea de la estructura que tiene el cifrado en estudio, es decir, a un orden alfabético ascendente le corresponde un orden numérico descendente. Cabe aclarar que debemos tener presente la oscilación entre la *v* y la *u*, por eso hemos indicado *unione* después de *vascelli*.

Se referencian, de manera general, tratamientos de cortesía, cargos públicos, tratamientos militares y civiles¹¹. Ellos son: *arciducque* (356), *arciduchessa* (359), *cardinali* (304), *cavaliere* (302), *confessore* (287), *duca di* (197), *duchessa di* (196), *generale* (80), *Gran Duca* (76), *Gran Duq.^{sa}* (duquesa, 75), *imperatore* (39), *imperatrice* (38), *infante* (35), *infanta* (32), *milord* (855), *ministro* (850), *monsieur* (844), *monsignore* (839), *M.^r Nuncio* (Monsignor Nuncio, 838), *marq.^s* (marqués, 835), *papa* (731), *principe* (684), *princesa* (683), *Rè* (630), *regina* (628), *Segr.^o di Stato* (577), *S. M.* (Su Majestad, 517), *S. M. Imp.^{le}* (Sua Maestà Imperiale, 511), *S. Santità* (510), *S. A. R.^l* (Su Alteza Real, 509), *S. A.* (Su Alteza, 508), *S. Em.^{za}* (Sua Eminenza, 507), *S. Ecc.^{za}* (Sua Eccellenza, 506) e *tenente* (489).

Pero también a través de dichos tratamientos se hace referencia de manera concreta a distintos personajes históricos. Observamos los casos del *confesor del Rè* (286) y *de la regina* (285), pero también de los *cardenales Valenti* (260), *Landi* (258), *Acquaviva* (259) y *Spineli* (255); y los *caballeros de Fuenclara* (255), *de Velarcazar* (253) y el *Dr. Cervi* (252)¹².

Están presentes también, la *duquesa Dorotea* (193), la *duquesa de Salas* (192), el *duque de Modena* (190), el *duque Della Mirandola* (189) y el de *Santiesteban* (188), además de los *duques de Sora* (187), *de Salas* (185), *de Losada* (184) y *Doña Laura* (183).

Así mismo, son citados el *infante Don Felipe* (34), la *infanta Doña Luisa* (31), el *marqués de Ensenada* (834)¹³, el *marqués Annibale Scotti* (831) y su hijo, el *marqués Fabio* (830), el *marqués de Castelar* (829), el *principe de Asturias* (681) y la *princesa de Asturias* (680), y los *principes de Iacci* (678), *de Macerano* (676) y *de la Roca* (675).

Tal como hacíamos referencia precedentemente, también contextualizan el intercambio epistolar las referencias a lugares como: *Barcelona* (334), *Babiera* (331), *Due Sicilie* (198), *Francia* (107), *Genova* (78), *Germania* (74), *Inglaterra* (27), *Irlanda* (17), *Italia* (15), *Livorno* (898), *Lombardia* (897), *Londra* (894), *Lorena* (889), *Madrid* (875), *Milano* (851), *Napoli* (812), *Ollanda* (754), *Parma* (727), *Piacenza* (698), *Piamont* (696), *Prusia* (689), *Rep.^{ca} d'Olanda* (613), *Rep.^{ca} di Venecia* (612), *Rep.^{ca} di Genova* (611), *Rep.^{ca} di Luca* (610), *Sardegna* (596), *Sassonia* (593), *Scocia* (583), *Siena* (569), *Sicilia* (568), *Spagna* (544), *Toscana* (484) y *Vienna* (443). O algunos de sus respectivos gentilicios como: *francesi* (106), *genovesi* (77), *inglesi* (26), *irlandesi* (16), *italiani* (14), *ollandesi* (752), *sardi* (595), *spagnoli* (543), *tedeschi* (495) y *toscani* (481).

11 En relación a la lengua se observan fluctuaciones en el uso de términos en español y en italiano, por lo que es natural que encontremos ambos indistintamente.

12 Se trata del cardenal Luigi Valenti Gonzaga (1725-1808); cardenal Giuseppe Spinelli (1694-1763); Pedro Cebrián y Agustín, conde de Fuenclara (1687-1752).

13 Se trata del estadista Zenón de Somodevilla y Bengoechea, I marqués de la Ensenada (1702-1781). Como secretario del Infante, fue corresponsal del marqués de Villarías, secretario de Estado de Felipe V, y del príncipe de Campoflorido, embajador en París. Su papel como ministro de Felipe V e Isabel Farnesio se limitó a “pagar la guerra” y a ser un servicial peón de la reina a través de su mayordomo Scotti y del ministro Villarías.

En la cifra y contracifra se indican los días de la semana y los meses del año, todo en lengua italiana, con los siguientes números: por una parte, *Lunedì* (414), *Martedì* (413), *Mercoledì* (411), *Giovedì* (410), *Venerdì* (409), *Sabbato* (408) y *Domenica* (407); y, por otra, *Gennaro* (406), *Febrajo* (404), *Marzo* (403), *Aprile* (904), *Maggio* (905), *Giugno* (907), *Luglio* (908), *Agosto* (909), *Sep.^{re}* (910), *Oct.^{re}* (911), *Nov.^{re}* (912) y *Dec.^{bre}* (914).

Una serie de números que corresponden a las cifras nulas completan el sistema. Se dividen en dos grupos: el primero consta de cuarenta números, dispuestos de manera decreciente y discontinua, que discurren entre el 391 y el 10. El segundo, está formado por otros cincuenta y dos, también de manera descendiente y alterna y que van entre el 901 y el 405.

Para crear el “texto cifrado” el marqués de Fogliani y el conde de Anguissola se han servido de una especie de tabla, que ofrecía una combinación de números arábigos para encriptar las letras del alfabeto, además de sustituir términos frecuentes y personalidades del momento como los detallados precedentemente. Todo ello, de conformidad con la llamada “cultura del secreto” tan característica de la Edad Moderna; un periodo marcado por los grandes avances de la criptografía.

El presente es un método más entre todos aquellos que florecieron a partir de la evolución de la diplomacia y los servicios postales. La sencillez y la seguridad eran los elementos que la época requería. Si bien no tenemos certeza de su efectividad, sí podríamos asegurar que su uso resultaba fácil y practicable.

REFERENCIAS

Madrid, Archivo Histórico Nacional (AHN). *Cifra y Contracifra de la correspondencia, que tienen entre sí el Marqués Fogliani y el Conde de Anguisola*. Estado, legajo 2991.

ACTON, H. (1974). *The Bourbons of Naples, 1734-1825*. Methuen & Co. Ltd.

FIORI, Giorgio *et al.* (1979). *Le antiche famiglie di Piacenza e i loro stemmi*. Tipografia Editoriale Piacentina.

MISTRUZZI, V. (1932). “Intorno a ‘La coltivazione del riso’, di G. B. Spolverini”. *Giornale Storico della Letteratura Italiana*, sep. 1, 1932. Loescher Editore, 84-86.

PÉREZ SAMPER, M. A. (1999). *La vida y la época de Carlos III*. Barcelona: Planeta.

VÁZQUEZ GESTAL, P. (s.f.). “José Joaquín Montealegre y Andrade”. En Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*. <https://dbe.rah.es/biografias/20347/jose-joaquin-montealegre-y-andrade>.

PERFIL ACADÉMICO-PROFESIONAL

Silvia Pacheco, nacida en la Ciudad de Buenos Aires, es Doctora en Lenguas, Literaturas y Culturas, y sus Aplicaciones, con la calificación de sobresaliente y mención “cum laude” y graduada en Lenguas Modernas y sus Literaturas, con Mención en Maior en Lengua Italiana y sus Literaturas y Minor en Lengua Portuguesa y sus Literaturas; ambos títulos por la Uni-

versitat de València. En el año 1989 se graduó con los títulos de Abogada y Procuradora por la Universidad de Buenos; años más tarde, en 2006, hizo lo propio como Musicoterapeuta por la Universidad Abierta Interamericana (en Buenos Aires, Argentina), título que fue homologado a la categoría de “licenciatura” por el Ministerio de Educación del Gobierno de España en 2010. En la actualidad es Profesora Asociada de Filología Italiana en el Departament de Filologia Francesa i Italiana, adscrito a la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació de la Universitat de València. Ha participado y continúa haciéndolo en distintos proyectos de investigación vinculados al área de italiano y de innovación educativa de la red SLATES. Es autora de la Edición crítica de la obra *Gynevera de le clare donne*, de Giovanni Sabadino degli Arienti; además de artículos, capítulos de libros y comunicaciones en diferentes congresos dedicados a la edición de textos antiguos e inéditos del siglo XVI al XVIII. Su interés también se extiende a la traducción y edición de textos italianos vinculados con el proceso de la inmigración italiana en América y, en especial, en la República Argentina.

Fecha de envío: 17-05-2024

Fecha de aceptación: 04-06-2024

